

# COMUNICACIONES Científicas y Tecnológicas

## ANUALES 2024

Docencia  
Investigación  
Extensión  
Gestión



DOCENCIA  
INVESTIGACIÓN  
EXTENSIÓN  
GESTIÓN

## **DIRECCIÓN GENERAL**

Decano de la Facultad de Arquitectura  
y Urbanismo - UNNE  
DR. ARQ. MIGUEL A. BARRETO

## **DIRECCIÓN EJECUTIVA FAU UNNE**

Secretaría de Investigación,  
DRA. ARQ. VENETTIA ROMAGNOLI

## **COMITÉ ORGANIZADOR**

MG. ARQ. HERMINIA ALÍAS  
DG CÉSAR AUGUSTO  
ARQ. MARÍA VICTORIA CAZORLA  
ESP. PROF. CECILIA DELUCCHI  
MG. ARQ. ANNA LANCELLE SCOCCHI  
MG. ARQ. PATRICIA MARIÑO  
DG ANÍBAL PAUTAZZO  
LIC. LUCRECIA SELUY  
DG LUDMILA STRYCEK

## **CORRECCIÓN DE TEXTO**

IRINA WANDELOW

## **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

LARA MEYER

## **COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMPILACIÓN**

DRA. ARQ. VENETTIA ROMAGNOLI

## **EDICIÓN**

Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad Nacional del Nordeste  
(H3500COI) Av. Las Heras 727 •  
Resistencia • Chaco • Argentina  
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

## **ISSN 1666-4035**

Reservados todos los derechos.  
Resistencia, Chaco, Argentina. Octubre 2025

La información contenida en este volumen  
es absoluta responsabilidad de cada uno de  
los autores. Quedan autorizadas las citas y  
la reproducción de la información contenida  
en el presente volumen con el expreso re-  
querimiento de la mención de la fuente.

# PRÓLOGO

Este nuevo número de las Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales, que contiene los trabajos presentados a las Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2024, organizadas por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en octubre de ese año, representa un paso más en el proceso de crecimiento de este espacio de difusión e intercambio que disponen los docentes, investigadores, becarios, estudiantes de grado y posgrado, no docentes y la comunidad académica en general perteneciente a nuestra facultad, otras unidades académicas de la Universidad Nacional del Nordeste y de la región, para dar a conocer sus producciones. Estas jornadas se nutren de trabajos realizados en los campos de Docencia, Investigación, Extensión, Gestión, y abarcan una amplia variedad temática, referida a las distintas áreas de las carreras de Arquitectura y de Diseño Gráfico como así también de la oferta de posgrado de esta casa de estudios. La consolidación y crecimiento de este espacio se ven reflejados en el volumen de producción que en estos últimos años se ha sostenido y acrecentando de manera sostenida, y que se plasman tanto en el material que contiene este nuevo libro como también en los contenidos de la revista institucional ADNea, que al igual que en los últimos 12 años publicará este año una selección de los mejores trabajos

presentados en estas jornadas. Ambas publicaciones son producciones periódicas de la Editorial de la FAU. La importante producción evidencia el compromiso e interés que tiene la comunidad académica de nuestra facultad por compartir los resultados de sus actividades anuales tanto al interior de la FAU como al medio social en general, lo cual es valorado institucionalmente desde la perspectiva de que constituye un excelente ámbito de conocimiento y reflexión sobre las prácticas propias y de los demás colegas en general, que redundan en el continuo mejoramiento de la calidad de la facultad. A su vez, también es una excelente vidriera para mostrar la producción de lo que anualmente se realiza en las carreras de grado y posgrado que se imparten en nuestro ámbito. La edición 2024 de las jornadas se desarrolló con sesiones presenciales y exposiciones de poster de los trabajos en los pasillos de la FAU, con un alto grado de compromiso y participación de la comunidad académica. Por todo lo expuesto, quienes organizamos estas jornadas y dirigimos los pasos institucionales actuales de la facultad agradecemos esta labor realizada y alentamos a todos los docentes, investigadores, becarios y estudiantes de grado y posgrado de nuestra casa de estudios a continuar por esta senda de crecimiento y consolidación institucional.

COMUNICACIÓN  
INVESTIGACIÓN 018

# PROCESOS DE EXPANSIÓN URBANA EN CIUDADES REGIÓN DEL NORDESTE ARGENTINO. EL CASO DE LA INCORPORACIÓN DE VILLA DEL CARMEN AL EJIDO DE FORMOSA CAPITAL

## RESUMEN

La comunicación presenta avances de una investigación exploratoria que tiene como objetivo indagar acerca de los procesos de expansión urbana en las ciudades del nordeste argentino. Se toma como caso de estudio la incorporación de Villa del Carmen al ejido municipal de Formosa capital en 2015, categorizada como junta vecinal provincial hasta ese entonces. Se expone un análisis de la expansión urbana desde una dimensión histórica, mediante análisis de normativa, material bibliográfico y fotointerpretación de imágenes satelitales. Los resultados se sintetizan en la cartografía temática elaborada con el fin de continuar profundizando el trabajo de investigación.

## PALABRAS CLAVE

Planificación territorial; expansión urbana; ejido municipal.

Cabral, Sergio Adrián;

Abildgaard, R. Evelyn;

Barreto, Miguel Á.

[sergiocabral2912@gmail.com](mailto:sergiocabral2912@gmail.com)

Estudiante de la carrera Arquitectura, becario EVC-CIN, adscripto en Planeamiento y Ordenamiento Territorial.

Arquitecta, JTP de Planeamiento y Ordenamiento Territorial y becaria doctoral del CONICET.

Arquitecto, magíster y doctor en Antropología Social, investigador principal del CONICET, profesor titular de Planeamiento y Ordenamiento Territorial.

FAU-UNNE, Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano (IID-THH, UNNE-CONICET).

## OBJETIVO

Indagar sobre los procesos de expansión urbana en las ciudades-región del nordeste argentino, tomando como caso de estudio la incorporación de Villa del Carmen al ejido municipal de Formosa capital, en el período 2000-2024.

## PLANTEO DEL PROBLEMA

A lo largo del tiempo, las ciudades fueron experimentando una expansión urbana debido a diferentes aspectos, como las migraciones del campo a la ciudad ocasionadas por las oportunidades que brindan los centros urbanos. También la búsqueda de mejores condiciones de vida, la presencia de equipamientos de salud, educativos, servicios de electricidad, agua, cloacas, etc. Sin embargo, en los últimos años, la ocupación de espacios fuera del área urbana se intensificó debido a los menores costos económicos de las tierras y, en muchos casos, principalmente después de la pandemia, por la búsqueda de lugares más abiertos y en contacto con la naturaleza.

Según estudios realizados por Ruiz et al. (2021), la expansión de la mancha urbana de la ciudad de Formosa sobre el territorio ha presentado un desarrollo difuso que se ha profun-

dizado en los últimos años hacia la periferia con predominio residencial. Gaviria Ríos (2016) señala que las dinámicas que se esbozan en el urbanismo actual se caracterizan por la aparición de nuevas formas espaciales derivadas de un proceso de expansión urbana difusa en su ámbito regional. En el caso de Formosa, la expansión urbana hacia Villa del Carmen genera lo que Frediani define como "contraurbanización":

La contraurbanización implica el declive urbano a favor de un renacimiento de áreas rurales remotas a partir del traslado de movimiento de personas y actividades económicas desde las áreas urbanas hacia las rurales. Un proceso que invierte la dirección de los tradicionales flujos demográficos y económicos campo-ciudad para convertirse en ciudad-campo, las áreas rurales dejan de despoblarse para comenzar a ganar población. Se contribuye así a la difusión de la urbanización en el territorio y en la sociedad, pues implica la difusión de los valores, hábitos, cultura, actividades económicas, etc. en el espacio. (FREDIANI, 2013, P. 62)

La acelerada expansión urbana hacia el oeste y sur de la ciudad de Formosa motivó la incorporación de lotes rurales al ejido urbano de la capital provincial. Esta situación plantea interrogantes sobre el proceso de ocupación de áreas rurales, la definición de la trama urbana, la localización de los equipamientos, la dotación de infraestructura y la prestación de servicios municipa-

les, entre otros, especialmente en el caso de Villa del Carmen.

Se trata de una investigación exploratoria, en el marco de una beca de estímulo a las vocaciones científicas. El plan de trabajo forma parte de un proyecto de investigación en curso sobre ciudades región del nordeste argentino. La metodología se basó en el análisis de material bibliográfico e información oficial y se generó información primaria mediante técnicas de fotointerpretación satelital y análisis espacial de datos georreferenciados. Se examinaron documentos oficiales sobre normativa e imágenes satelitales obtenidas de Google Earth Pro, utilizando una herramienta que permite ver lugares en diferentes tiempos para identificar fases y alteraciones que afectan al objeto de estudio.

## DESARROLLO O RESULTADOS

### Introducción

La ciudad de Formosa, al igual que las demás capitales de la región NEA, ha experimentado un acelerado proceso de expansión urbana; sin embargo, a diferencia de las otras capitales, no se caracteriza por tender a la metropolización, sino más bien a su consolidación como ciudad principal, citando como ejemplo que en 2015 Formosa capital amplió su ejido urbano incorporando a Villa del Carmen, una dependencia municipal hasta entonces (ABILDGAARD ET AL., 2023).

La ciudad de Formosa (fig. 1a), capital ubicada en el noreste argentino, ha sido partícipe de un proceso acelerado de expansión urbana, lo cual llevó a la ampliación de sus límites jurisdiccionales. Desde su trazado inicial hasta la actualidad, la ciudad de Formosa continúa su proceso de urbanización acelerado, caracterizado en los últimos años por una forma de expansión difusa, incluyendo sectores fuera de los límites de su ejido, como el caso de Villa del Carmen (fig. 1b), ubicada al suroeste de la ciudad capital.

En 2015, la Municipalidad de la ciudad de Formosa, a través de su Dirección de Catastro y Tierras Fisca-

les, comunicó que, a partir del 2 de enero, se hacía efectiva la ampliación del ejido municipal conforme lo autorizaba la Ordenanza N° 6693 de 2014 y posteriormente la Ley provincial N° 1625 de 2015, que avalaba el pedido del Ejecutivo municipal.

Mediante la normativa mencionada, se incorporaron 12.000 hectáreas aproximadamente, correspondientes a lotes rurales comprendidos en la Nomenclatura Catastral: Departamento 01, parte de las Circunscripciones III y VI, en el que se incluyeron Villa del Carmen, Nueva Pompeya, una parte de La Nueva Formosa y todos los sectores intermedios dentro de esta nueva franja.

## Fases de la expansión de Villa del Carmen

### Período 1991-2009

En 1991, Villa del Carmen se ubicaba fuera del ejido urbano de Formosa capital, allí se generaron pequeñas ocupaciones del suelo a partir de un parcelamiento inicial delimitando el sector de manera general. Estos asentamientos se dedicaban a la actividad primaria, teniendo predominancia la ganadería y la extracción de materias primas como la leche; este tipo de actividad fue uno de los principales atractivos para ocupar este sector. Con el transcurso de los años, la cantidad de parcelas fue aumen-

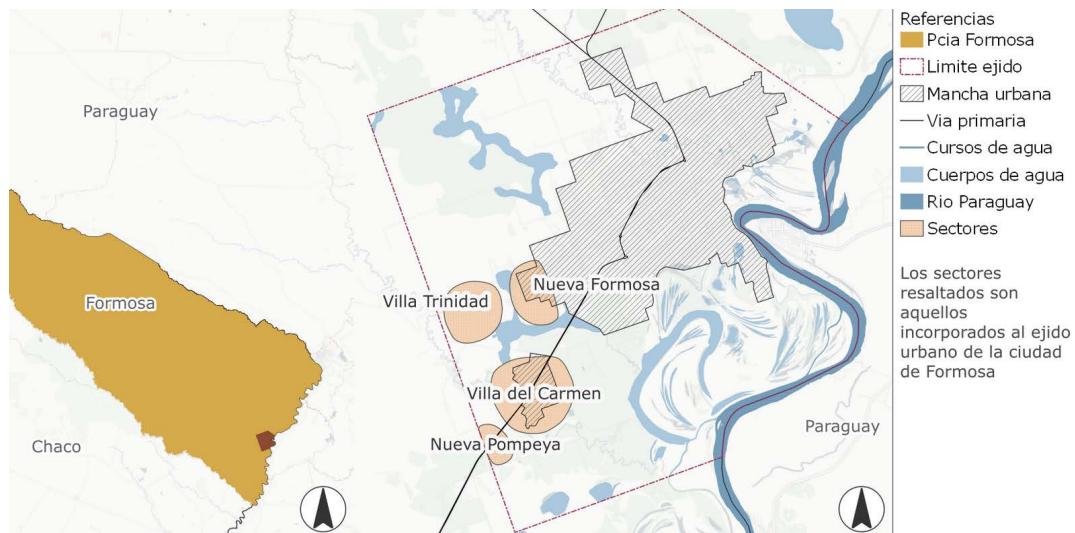


Figura 1. Ubicación de la ciudad de Formosa (a) y su relación con los sectores incorporados (b). Fuente: elaboración propia con base en Google Earth y datos georreferenciados.

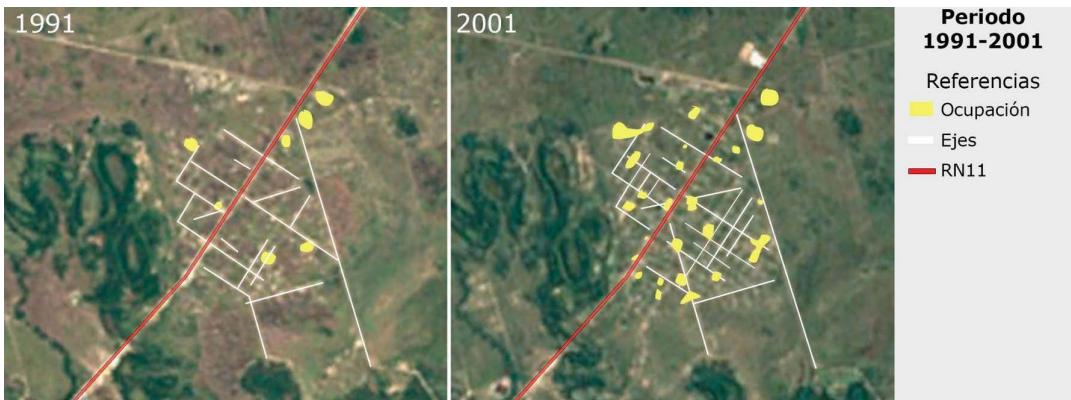


Figura 2. Expansión urbana de 1991 (a) y 2001 (b). **Fuente:** elaboración propia con base en Google Earth y datos georreferenciados.

tando, y las calles o ejes existentes se fueron ampliando, llevando a que las construcciones que se iban generando sean mayoritariamente de carácter residencial; es así que para 2001 (fig. 2b) Villa del Carmen contaba con una población de 2.570 habitantes, según datos del INDEC.

La construcción de equipamientos benefició al sector de Villa del Carmen, como por ejemplo un centro de salud inaugurado en 2007 y el inicio de la construcción de la EPEP N° 333 República Oriental del Uruguay en 2009. La construcción de estos equipamientos transformó Villa del Carmen en una localización más atractiva para que las personas puedan asentarse (fig. 3a).

#### Período 2010-2022

Para 2010, la población era de 3.970 habitantes, cuyas características

fundamentales eran: a) realizaban actividades rurales para satisfacer sus necesidades básicas; b) algunos de los pobladores se desplazan en forma cotidiana a la ciudad para trabajar; c) personas que vivían en la ciudad adquirían parcelas para la construcción de casas de fines de semana (RUIZ ET AL., 2021).

La idea de mantener una trama urbana rectangular fue perdiéndose debido a que principalmente en el sector suroeste de la ciudad fueron estableciéndose asentamientos de carácter informal, generando así una trama difusa y acercándose a los cursos de agua. La construcción de equipamientos, los servicios, más el incremento de población, hizo que el sector tomara mayor relevancia y que fuera incorporado al ejido municipal de Formosa.

El 25 de junio de 2015, mediante la Ley N° 1625, se amplía el ejido municipal de la ciudad capital (y otras dos ciudades, Clorinda y Laguna Blanca) con 12.000 has del sector oeste (incluyendo los sectores de Nueva Pompeya y Villa Trinidad), incorporando los lotes rurales formando un rectángulo (SAIJ, s. f.). En Villa del Carmen, la transformación de la modalidad de ocupación no varió significativamente debido a los parcelamientos hechos con anterioridad; sin embargo, en el sector sur, la trama en damero actual empieza a perderse debido a la ocupación de esta zona, se produce de manera informal donde tiende a ampliarse hacia el sureste (fig. 3b).

De manera complementaria, se realizó un relevamiento fotográfico (fig. 4) en el área de estudio mediante



Figura 3. Expansión urbana de 2010 (a) y 2022 (b). Ampliación del ejido urbano. Fuente: elaboración propia con base en Google Earth y datos georreferenciados.

un recorrido vehicular por la RN11. Se observa cómo esta vía de circulación atraviesa la mancha urbana de Villa del Carmen, de esta forma partiendo su mancha urbana. A lo largo de su extensión se ven desarrolladas algunas actividades diversas, las cuales no guardan alguna relación entre sí, como las viviendas (actividad residencial) con estaciones de servicio (equipamiento de ruta) o galpones comerciales. Se aprecia cómo las personas residentes se movilizan desde el sector al área central, ya sea por trabajo, por estudio o incluso para la compra de algún producto en particular (fig. 4b); este tipo de flujo es constante no sólo con Villa del Carmen, sino que se repite con los otros sectores también incorporados.

El Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la ciudad de Formosa (POT For 2040), en la línea



Figura 4. Recorrido por RN 11 antes de una rotonda (a) y 2022 (b). RN 11 con actividades en su lateral. Fuente: elaboración propia a partir de relevamiento fotográfico en RN 11.

estratégica "Formosa conectada, equipada y descentralizada", apunta a corregir la dependencia de la centralidad del modelo urbano mediante la promoción de nuevas centralidades barriales que incorporen equipamientos, mejoren la prestación de servicios en los barrios y que promuevan actividades comerciales que dinamicen y jerarquicen la periferia de la ciudad. En este

marco, Villa del Carmen se propone como una "nueva centralidad".

## CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

La expansión de Villa del Carmen a lo largo de los años se caracteriza por la ocupación de los espacios delimitados a partir de un parcelamiento general de lotes rurales.

La construcción de equipamientos contribuyó al asentamiento de población en el sector. Villa del Carmen sigue consolidándose en la actualidad. El crecimiento acelerado ha llevado a la discontinuidad de la trama original en los sectores sur y oeste, donde se ocupa el suelo de manera informal y dejando espacios vacíos dentro de la misma trama ya establecida. Con la incorporación al ejido urbano deja de ser junta municipal para convertirse en un barrio de la ciudad de Formosa.

Sin embargo, estas incorporaciones de sectores alejados del centro de la ciudad, con potencial para constituirse en nuevas centralidades, pero cuya expansión avanza a un ritmo más acelerado que la planificación y gestión del territorio, plantea nuevos interrogantes en relación con si la ampliación del ejido urbano incorporará a Villa del Carmen de manera integral o continuará siendo simplemente un barrio más al sur de la ciudad. Esta cuestión se convierte en un punto a considerar en futuras decisiones urbanísticas.

## CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Abildgaard, E., Barreto, M., Cabral, S. y Ramírez, R.** (2023). Ciudades-región del nordeste argentino. Conceptos y avances preliminares de los casos gran Corrientes y Formosa capital. Revista ADNea, Revista

de Arquitectura y Diseño del Nordeste argentino, 11(11), 80-92. FAU-UNNE. DOI: <https://doi.org/10.30972/adn.117317>

**Barreto, M., Benítez, A., Abildgaard, E., Puntel, L., Aeberhard, E., Romero, A., Maciel, M. y Cabral, S.** (2023). POT FOR 2040. Plan de ordenamiento y desarrollo territorial de la ciudad de Formosa: libro II propuestas (1a ed.). Editorial FAU-UNNE.

**Frediani, J. C.** (2013). Escenarios futuros de la expansión urbana en Argentina: estudio de caso: el partido de La Plata. Espacios. 3(4), 89-111. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

**Gaviria Ríos, M. A.** (2016). La ciudad y la región en el urbanismo actual: dos sistemas articulados. Revista Gestión y Región, (22), 7-28.

**Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC]** (2022). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. INDEC.

**Ruiz, R. A., Alberto, J. A. y Romero, M. B.** (2021). Dinámica y transformación del espacio periurbano en la ciudad de Formosa, Argentina. Geograficando, 17(2), e102. <https://doi.org/10.24215/2346898Xe102>

**Sistema Argentino de Información Jurídica [SAIJ]** (2015). Se modifica y amplía el radio de los ejidos municipales de las ciudades de Formosa, Clorinda y Laguna Blanca. <http://www.saij.gob.ar>